

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la politica.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

بليلة في يوم الأربعاء 22 من رجب عام 1329

ANO X

Administración y Redacción: Iglesia, 4

MELILLA.- Miércoles 19 de Julio de 1911

Imprenta y Encuadernación: Iglesia 2

NÚMERO 2903

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

La situación se despeja

He aquí lo que sobre este interesante asunto dice *Diario Universal*, órgano oficial del Sr. Canalejas.

«La situación internacional empieza á despejarse. Pasados los primeros momentos de excitación, de nerviosidad, la opinión pública y su representación en la prensa abandonan los criterios extremos, y ven con más claridad la trascendencia que tiene la actual situación.

Hemos sido los españoles, quizás por primera vez, los que durante el actual conflicto hemos demostrado mayor serenidad y aplomo. Nuestra nación ha estimado que la conducta del Sr. Canalejas era la que exigieron las circunstancias, y ha puesto entera fe en la prudencia del Gobierno.

Esto ha evitado desorientaciones al estilo de las que ha padecido parte de la opinión pública francesa, arrastrada por cierta prensa, sobradamente exagerada y poco cauta.

Ha sido preciso el incidente de Agadir para que todo entrase en caja; ha sido preciso que los franceses tanteasen de cerca los intereses de sus naciones aliadas para que se diesen cuenta de toda la gravedad que podía haber alcanzado aquella campaña primera de alharacas y exageraciones, que llevaban á algunos periódicos á pedir rotura de Tratados y cosas parecidas.

Francia se aviene á dar ciertas compensaciones á Alemania, á resolver definitivamente ciertas cuestiones, como las comerciales, la de construcción de ferrocarriles y participación en las obras del imperio del capital alemán.

Parte de la diplomacia germana estima que estas compensaciones bastarán para solidificar las relaciones franco-alemanas; otra parte, un tanto alarmada por la actividad francesa en Marruecos, estima que el Acta de Algeciras y los Convenios franco-alemán de 1909 y franco-inglés-español de 1906 son cosa muerta, y así estiman que Alemania debe adquirir en Africa la posición territorial que le corresponde, porque en el reparto de Marruecos ha sido siempre sacrificada sin culpa ninguna.

No es fácil adivinar cuál de los criterios prevalecerá; es de creer que sea el primero, pues con él se evitaría la intromisión de Inglaterra, poco dispuesta á hacer concesiones á Alemania.

Por nuestra parte, preciso es reconocer, como tantas veces lo hemos hecho que las relaciones entre los Gobiernos de París y Madrid son mucho más cordiales de lo que pudiera suponerse por la lectura de la prensa francesa.

El Gobierno francés no se hace eco de la campaña hispanófoba emprendida por ciertos periódicos, y fácilmente reconoce la prudencia de nuestros actos, la corrección de los que los realizan y la justa serenidad con que hemos tenido que obrar obligados en ciertos incidentes.

Cuanto más se va despejando la situación actual, más patente queda nuestra absoluta discreción, en el pleito de Marruecos, y es de esperar que no tarde muchos días el Gobierno francés en tomar disposiciones para evitar el *el trop de zèle* que algunos agentes franceses demuestran en Africa al ponerse en contacto con los españoles, originando con ello rozamientos que á nada bueno conducen ni ningún propósito justifican.

Es bien sensible que, cuando marchan acordes las dos naciones en la relación de sus Gobiernos, se provoquen pequeñas dificultades que desfejen parte del tapiz que en colaboración leal y franca se trabaja por los representantes de ambas naciones.

Más que nunca comprendemos nuestra situación y nuestros deberes los españoles; más que nunca estimamos que dentro del respeto para los intereses ajenos es donde he-

mos de alcanzar el reconocimiento de los nuestros. Nuestra cordialidad de relaciones con Francia no puede entibiarse por los excesos del partido colonista francés, y en donde estábamos estamos, siempre dispuestos á orillar dificultades para solucionar el actual estado de cosas en el pleito de Marruecos.

Y una vez más es necesario advertir á la opinión española que esa campaña hispanófoba emprendida por determinados elementos, campaña que tiene por *leader* á *Le Temps*, dista mucho de ser aportada por el Gobierno francés, y aun podemos asegurar que algunos de los artículos produjeron verdadera contrariedad en la Quai d'Orsay.

Es una campaña demasiado personal, para ser tomada por lo trágico; los excesos de codicia de un partido no pueden ser origen de un conflicto internacional, como por alguien se pudo presumir al principio de la marejada por que atraviesa el enrevesado problema marroquí.

INFORMACIÓN ÁRABE

الصحافة الإنجليزية

اما جرائد بريطانيا العظمى فتؤكد عدم

اطراف مسألة اغدير على مصا كها وتو

تتوى ان تواصب على عدم رضارها بوجود

الهايا بهى شطلى المغرب الاطلا تنيكى

وتوافق على هذا الهايا جرايد الها

لمتحدة (امريكا الشمالية) بحكومة

واشنطن فد اساما كثيرا احتلال المانيا

بغدير وتراه مهددا لمصا كها فى مطبق

(بانام)

ولاكن سياسة انكلترا الحالية حول حازه

الرساله توهم الرى العام بان فرنسا

ستعمل بكل جهدها وقهرها ما به وسعها

وطانها للارضا حكومه برلين فى مقابله

اخر العساكر من اغدير وتترك كل حول

بناض سياسه فرنسا بالمغرب

ولاكن يجب على دوله فرنسا فىل

للوصول لرضا دوله المانيا (لدوله المطبهه

الفرديه) ان تتوسع فى بذل المكاباة

واعطا المبانع الباطنه التى ربما تسمى

انكلترا وتوصل ان لو بقي دوله الها

بختلافون الازادب وبتوون الصدور

بين الشعوب بان العلاف بين الدول

لا زالت على احسن ما يرام اذا ام

تاخذ بارا المعصمين ولم تعمل بقول

الكاذبين

والمال فى رجال السياسه وروسا الو

ارازت ان تقصى على هاده المشاكل

وتحسن العلاف بين البهاك حتى

لا تفكر مياه السلم العام وتوقف راحه

العباد

EL TEXTO ARABE

Los sucesos de Marruecos.

De las posiciones

Se halla muy adelantado y próximo á terminarse, el fortín que se construye en el pozo de Amadi, que surte de agua á Nador.

—Con el tren de sondeo se está procediendo en Zeluán á la perforación de un pozo para alumbrar agua, habiéndose llegado ya á la profundidad de catorce metros.

En la parte perforada se han descubierto capas de mineral de hierro.

—De un día á otro quedarán ultimadas las obras que se llevan á cabo en el Gorro Frigio, para mejorar dicha posición.

—Se ha reforzado con dos telegrafistas y nuevos aparatos, la estación óptica de Ras-Medua.

—En el Harcha ha quedado emplazada una batería de 75 centímetros, regresando á Segangan la de montaña, que se encontraba allí desde la ocupación.

—La sección de ametralladoras de la Comandancia de Artillería, ha relevado á la de la segunda Brigada de Infantería, destacada en el Zaio.

—El Comandante Militar del Peñón Sr. Alcayna, con varios oficiales y sus familias, ha visitado la playa de Bades, donde está el Santuario de Sidi-Bu-Jacob.

NOTAS COMERCIALES

El zoco de Melilla
Cebada.—La cebada nueva se cotiza en nuestro mercado á 12:50 los 100 kilogramos.

Todavía no han venido del campo grandes partidas, por estar retrasada la recolección.

Se presume que, no obstante las grandes compras de la Administración Militar, quedará remanente para la exportación á los mercados ingleses, donde los negociantes evian la que adquieren de los indígenas.

El pasado año llegó á pagarse el quintal métrico á 17 pesetas.

Alicor.—Después de las grandes ventas de los pasados meses, ha quedado en calma el tráfico de este artículo.

En plaza hay más de 25.000 sacos de existencia, debido á la gran demanda que hubo, y que impulsó á los negociantes á triplicar sus pedidos, en la creencia que continuaría.

Las caravanas de Fez, durante algunas semanas, se surtieron de Melilla y sobre todo del Peñón de la Gómera; ya no vienen sin duda, porque encuentran libre los caminos de Fez y de Larache.

A ello se debe la flojedad del mercado.

Lanas.—El año actual ha sido poco satisfactoria la campaña. Durante los meses de Mayo y Junio en que se realiza, no han comprado los negociantes arriba de 500 quintales, cuando otros años pasaron de 2.500.

Obedece, á que en los zocos argelinos se pagan precios más elevados que en los nuestros.

Harinas.—Efecto de las buenas cosechas, no habrá este año importación al vecino campo.

DE INTERÉS LOCAL

Ha sido autorizado D. Deogracias Palomares para establecer una tienda de viveres en Nador.

—La misma concesión se ha hecho á la Sociedad Murtos y Compañía. Se están tramitando las siguientes instancias:

—De D. Antonio de Padúa Cabrera, solicitando un destino de escribiente en la oficina de Asuntos indígenas.

—De D. José Valverde Torres, que desea establecer una cantina en la posición de Harcha, y de D. Donato Sanchez Lopez, que pretende establecer otra cantina en Atlaten.

Se han concedido los siguientes permisos:

—A D. Genaro Peña, para una platería, relojería y óptica en la calle del General Chacel.

—A D. José García, para un puesto de melones, en la playa.

—A D. José Prat, para una carpintería en la calle de O'Donnell.

—A Doña Francisca Velasco, para un puesto de verdura y otros artículos en el Tesorillo.

—A D. Adolfo Puerta para una barbería en el barrio del Príncipe.

—A D. Victoriano Rodriguez para una tienda de jabon y otros artículos en el barrio del Príncipe de Asturias.

—A D. Cayetano Cabrera para expender desinfectante «Casallila».

—A D. Conrado Lopez para un bazar en la calle de Tetuán.

—A D. Antonio Merlos para una tienda de tejidos y portales en la carretera del Buen Acuerdo.

—A D. Lorenzo Feliu para trasladar al núm. 69 del barrio Real, un establecimiento de bebidas que tiene establecido en el mismo barrio.

—A D. Salvador Pareja para trasladar á la calle de Villafañan un taller de bombería.

—A D. Mariano Otero para trasladar del barrio Real á la calle de Sagasta una tienda de ultramarinos.

—A D. Julio Mambiona y á D. Antonio Burgos, se les han concedido solares en el barrio Real.

—A Doña Froilana Diaz para una alcantarilla en la calle de Castelar.

—A D. Miguel Escobar para tener abierto hasta la una, un establecimiento que posee en la calle de Prim.

—A Doña Dolores González para una casa de comidas en la calle de Castelar.

—Don José Morales ha sido autorizado para ampliar una casa en la calle del Duque de la Torre.

—Igual concesión se le ha hecho á D. Francisco Santiago y á D. Manuel Pardo.

Los nuevos pabellones

Muy en breve comenzarán las obras para la construcción de los 100 pabellones que se destinan á los Jefes y Oficiales de la guarnición.

Serán de mampostería, de planta baja y principal, independientes los de los Jefes, y en grupos de cuatro viviendas los de los oficiales.

La distribución de los mismos, se hará en la siguiente forma:

25 pabellones para el Cuartel del Hipódromo; 21 para el de Alfonso XIII; 23 para el del Zoco; 8 para Administración y Sanidad; y 23 para Ceriñola, en Cabrerías Altas.

Según cartas de Rabat, el cónsul de España dirigió hace días á su colega de Francia una reclamación de conjunto por los atropellos de que súbditos españoles han sido objeto por parte de la guarnición francesa de Salé y Rabat.

Por la vida del pueblo

¿Vale la pena...?

El TELEGRAMA DEL RIF prueba que sabe cómo está la vida.

Hace unos días que su incansable Director llamaba á una información pública. Desde entonces, barajo la idea de cómo dar pan á los pobres, que por desgracia producen ya mucho ruido.

A este respecto, recuerdo la conversación de una mañana en el campamento de Segangan. Era en la tienda del general. Yo escuchaba pensando—al hombre de larga experiencia y probado amor por los que sufren; admiraba cómo las altas jerarquías se preocupan de sus hermanos desvalidos y humildes y convencido de la semejanza en nuestro sentir, hube de argüir: Permite, mi general; V. E. que ha visto morir y resucitar pueblos ¿podría decir la manera de fundir la vida á uno que desfallece? A la pregunta sucedió un paréntesis largo de meditación. Luego, comenzó á hablar:

El pueblo, los brazos empeñados en la tarea continua de dirigir la máquina, mover la herramienta ó vencer la cohesión de la tierra, no han podido cuidar de su inteligencia y voluntad para, en un momento, orientar á las multitudes, hacia la conquista de un porvenir legal y estable.

Es o explica, que cuando por un motivo superficial ó causa transitoria se crea un pueblo por el pueblo mismo, casi siempre el tiempo se cuida en demostrar que la formación ó origen del poblado debe ser resultado de una sabia dirección que consulte á la madre Tierra y al Cielo.

Es decir, pretender vivir sobre un terreno que solo ofrezca su esterilidad es tiempo perdido.

Un pueblo que comienza, es el vivir de un niño. Necesita de una madre rica y generosa que le alimente con muy poco esfuerzo, hasta la mayor edad.

Mi general, proseguía—Yo levantaría las viviendas de unas familias, en un paraje donde la tierra pródiga acudiera al primer ruego. En la vertiente de una colina poco elevada que mirara á Oriente y donde el viento molesto y pertinaz se viera detenido; declive sobre un piso firme para que las aguas de lluvia y residuales y su descomposición pasaran veloces sin encharcarse; en un valle rodeado de altas montañas en el límite de la visión, menos por una parte por donde desfilaran los riachuelos en busca del mar que devolviera su brisa refrescante y el color azul intenso; con una vega de capa laborable gruesa para que las raíces profundas y vigorosas fijaran arboles corpulentos y frondosos y á cuya sombra las plantas herbáceas no murieran abrasadas por el sol del estío; lugar donde llevaran, fáciles y abundantes aguas transparentes y dulces de grandes manantiales; criaderos de mineral que dieran trabajo bien retribuido y sin perjudicar á la salud, rios canalizados que recogieran las aguas sobrantes y fertilizaran riberas de cereales y hortalizas; pan fácil y abundante; aguas que no envenenen; vestidos limpios y amplios; habitáculos espaciosos de mampostería, sobre suelo impermeable; calles rectas y anchas que lleven luz y aire puro; vía férrea que enlace al mercado principal; paseos con hileras de arboles; jardines; iglesias; escuelas, muchas y buenas; justicia verdadera; caridad sin falsedad; hospital moderno con positiva ciencia y gran amor.

El general confiaba en el pueblo—inmente—á la agricultura, á la minería; fuente de riqueza únicas capaces y suficientes para el primer impulso que requieren los pueblos nacientes. Separaba al hombre de la ciudad para llevarle al campo; quería un pueblo de labriegos y mineros; decía que el comercio debe ser á posteriori, pues la abundancia de mercaderes,—cosa rara—aumenta el precio de las cosas por alza directa ó mixtificación y adulteración de la mercancía.

Estudiada al detalle la lección, re-

sumo.—Mi general precisa tanto, porque vé los dos pueblos que me calla—ignoro por qué.—Del pueblo fracasado le trata como por acusas y no me atrevo á acertar.

Del que ha de ser, solo un lugar, que los dos conocemos, reúne las condiciones indicadas. Se llama Segangan.

Invito á que las inteligencias y las voluntades piensen y quieran. Entiendo, que todos tenemos la obligación de mejorar la suerte de los que sufren. El problema es de importancia; mi poder es insignificante pero el deseo es incommensurable. Podrá equivocarme, pero trabajo por acertar.

Por la vida del pueblo ¿vale la pena...?

Cosme Valdovinos.

Pabellones de Nador Julio 1911.

Coches y cocheros

Durante las primeras horas de la noche, en que la gente disfruta del paseo de la calle de Chacel, se vé esta concurridísima, con evidente peligro de la seguridad personal, por gran número de coches que molestan y dificultan el tránsito tranquilo por dicha vía.

Y menos mal si dichos coches circulan ocupados; pero el hecho es que lo hacen vacíos, y solo con el único y exclusivo objeto de regocijarse los cocheros paseándose cómodamente por dicha calle, y dando vueltas por ella, en vez de estar en sus correspondientes paradas, para el mejor servicio del público.

¿No podría prohibirse, como ocurre en algunas capitales de España, el paso de los coches, ocupados, y mucho más, desocupados, por la calle del General Chacel, desde las ocho hasta las diez de la noche?

¿No se les podría obligar á pasar durante dichas horas por las calles paralelas á aquella, para subir desde la plaza de Santa Bárbara á la calle del General Margallo y viceversa?

Si realmente les irrogase perjuicios, podría regularse el tránsito, á fin de que marcharan ordenadamente los vehículos, en una sola fila, bien á la ida ó al regreso, mas no permitir de ningún modo que intercepten la concurrida vía, haciendo imposible pasar por ella.

El público agradecerá que así se ordene.

INFORMACIÓN MILITAR

Han sido pasaportado: para Madrid, el sargento Lúcas de las Illeras; para Cartagena, el primer teniente D. José Angosto; para Madrid y Verín, el teniente coronel D. Francisco Hernández; para Sevilla, el primer teniente de Artillería D. Rafael de Aguilera; para Coruña, el capitán de Ingenieros, D. Jesús Romero y para Málaga, conduciendo licenciados de su Batallón, el capitán D. Francisco Mendoza, de Cazadores de Ciudad Rodrigo.

Se han sido remitidas al Ministerio de la Guerra, las instancias de los segundos tenientes D. Manuel Vazquez y D. Antonio Navas, solicitando se les ponga en posesión del empleo de primer teniente; la del oficial segundo de Administración Militar, D. José Sebastián, en suplencia de abono de tiempo para extinguir en este territorio la obligatoria permanencia; las de los Sargentos D. Francisco Gregori, Juan García, D. Santiago Barrios y D. José Zaragoza, solicitando ser incluidos en la relación de aspirantes á al ascenso á segundos tenientes de la escala de reserva; la del primer teniente don Gonzalo Fernández, en suplencia de ingreso en Carabineros y la del capitán D. Jesús Romero, solicitando se le conceda derecho á indemnización reglamentaria.

Se ha sido cursada á dicho Ministerio, la memoria de la instrucción anual del regimiento de Melilla.

Se ha interesado al Ministerio de la Guerra se cubra una vacante de herrador de primera que existe en Cazadores de Ciudad Rodrigo.

Se ha ordenado sufran reconocimiento facultativo para disfrutar licencia por enfermos, el primer teniente D. José Villalba y el primer teniente auditor de primera D. Manuel Braña.

Se ha sido cursada al Consejo Supremo de Guerra y Marina la pro-

Se alquilan camas á 1 peseta CALLE DE LA IGLESIA NUMERO 4

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Noticias militares

Fallecimiento

Ha fallecido el coronel de Infantería, Sr. Camarero.

Destinos en Artillería

Se han firmado los siguientes destinos: —El teniente coronel, D. Carlos Huelin, ascendido, a excedente en Melilla y en comisión a la Capitanía general.

Los primeros tenientes: D. Santiago Romero, del Mixto de Melilla, al 3.º de Montaña; D. José Berard de la Comandancia de Melilla, al Mixto de Melilla; D. Gabriel Moyano, al Mixto de Melilla.

Los nuevos tenientes, Sres. D. Luis Vicario, D. Roberto Iglesias, D. Juan Quergue, D. Manuel Monero y don Antonio Lafont, a la Comandancia de Melilla.

Herradores

El herrador de primera D. Vicente Hodarra, del Regimiento de Ceriñola va destinado al de Borbón; y don Pedro Martell del primero de Montaña, al Mixto de Melilla.

Destinos

Mañana publicará el «Diario Oficial» una extensa propuesta de destinos del arma de caballería, en la que figuran los segundos tenientes recién ascendidos.

De estos, pasa al regimiento de Taxdirt D. Luis Torón Morales.

Visitas

Hoy han estado en el Ministerio de la Guerra, visitando al general Luque, el Capitán General D. Camilo Polavieja y el de Aragón, señor Huertas.

Este último llegó ayer procedente de Zaragoza.

Reemplazo

Pasa a dicha situación el capitán de Ingenieros Sr. Ortega Agulla.

Pase a activo

A petición propia, ingresa en el servicio activo, cuando por turno le correspondía, el teniente coronel de artillería Sr. Crespo de Lara.

Retiro

Se concede al coronel de Artillería Director de la Fábrica de pólvora de Murcia, D. Enrique Sánchez Bernal.

Sobre ametralladoras

Se ha dispuesto que en tiempo de paz y en servicio de guarnición, transporten las ametralladoras, colocadas en sus cargadores, las municiones que deban consumir en los diferentes ejercicios de tiro.

Los Secretarios judiciales

Un real decreto. Reforma de los honorarios. Las tarjetas.

D. Alfonso ha firmado un Real Decreto introduciendo radicales reformas en los aranceles judiciales, regularizando los modos de su percepción.

El decreto encaminado a mejorar la situación de los actuarios, y a abaratar al mismo tiempo la administración de Justicia, contiene las siguientes tarifas.

En los asuntos civiles litigiosos, los secretarios percibirán los derechos consignados en el arancel vigente, los cuales van aumentando proporcionalmente a la cuantía.

En los pleitos cobrarán, además, un seis por ciento sobre lo que exceda en la cuantía de mil quinientas a tres mil pesetas.

El 5 por ciento, en lo que exceda de tres mil a diez mil.

El cuatro por ciento, de diez mil a veintico mil.

Y así sucesivamente, hasta un millón, cantidad que regularizará el máximo de los honorarios.

Estos honorarios se percibirán en tres periodos: el 25 por 100, desde la incoación de la demanda, hasta el recibimiento de la prueba; el 50 desde este recibimiento hasta su completa práctica; y el 25 restante, desde la providencia mandando unir las pruebas a los autos, y cuando no las hubiera, desde la citación ó comparecencia hasta la notificación de la misma.

Se procura la baratura en algunas disposiciones referentes a los juicios sobre alimentos, y en los expe-

dientes de rectificación de errores en las actas de los Registros.

En algunos otros procedimientos, se fijan cantidades determinadas, dando, por último el decreto, reglas completas para la percepción de los honorarios.

El Sr. Canalejas

Sus declaraciones

Al recibir hoy a los periodistas, nos ha manifestado el presidente, que se ha confirmado la ocurrencia en Mahón de casos sospechosos en el vapor alemán «Hispania» que se encuentra en dicho Lazareto.

Con tal motivo se han redoblado las precauciones.

Añadió el Sr. Canalejas que había conferenciado nuevamente con el embajador de Italia en Madrid el cual negó que en Roma y en Milán hayan ocurrido casos de cólera.

Hablando de la cuestión de Marruecos dijo:

No me extrañan nada las patrañas de «Le Matin» refiriendo detenciones arbitrarias de franceses hechas por españoles.

Estoy seguro que dichos rumores proceden de la fábrica de infundios que se ha montado en Tánger con el propósito de aguar las relaciones entre dos pueblos que mantienen la más sincera amistad.

Aquí, procuramos—añadió—que no se insulte a los franceses, pero nos encontramos en el caso de que la prensa tiene muchas veces que responder a los insultos de la prensa francesa.

Los sucesos de Marruecos de Larache

Ejercicios suspendidos

En el Ministerio de la Guerra se han recibido telegramas del Teniente Coronel Silvestre, dando cuenta de la situación en Larache y en Alcázar. Las noticias de uno y otro punto, son satisfactorias, acusando completa tranquilidad.

Por consecuencia del excesivo calor se han suspendido algunas marchas y paseos militares.

La salud de las tropas es excelente.

DE TANGER

Declaraciones comentadas. Ordenes al Coronel Blanières. Plan de campaña.

Son objeto de los más variados comentarios, los radiogramas recibidos de Casablanca, conteniendo las declaraciones que se suponen hechas por el General Moinier a los periodistas.

Dice el jefe del ejército invasor, que no ha terminado el cometido que se le confirió, pues todavía quedan por pacificar los Zaer y los Zemmurs.

Estos, lejos de deponer su actitud, presentaron combate a las tropas francesas y atacaron los convoyes en Rabat y Mehedía.

A juicio del General, es preciso que las columnas francesas recorran nuevamente dichas regiones, pero como se hallan fatigadas y necesitan descanso, precisará concedérselo.

Además, no es conveniente para la salud de las tropas que maniobren durante los calores estivales; en los primeros días del otoño, será el momento oportuno de reanudar las operaciones.

Ha ordenado al Coronel Blanières, encargado de la represión de los Zaer, que se detenga en la Alcazaba de Merhun, donde permanecerá hasta que se sometan aquellos.

En seguida—añadió Moinier—volverá a Fez, por Rabat y Mequinez, para terminar la pacificación de los Zemmurs.

Si los Zaer no se someten, la brigada Ditté maniobrará en combinación con la de Blanières.

No obstante quedar suspendidas las operaciones, para el descanso de las tropas, mantendremos libres las vías de comunicación, mediante escoltas, en las varias etapas entre Fez y Rabat, para evitar sorpresas.

Lo que dice «La Depeche»

«La Depeche Marocaine» de Tánger, censura duramente las maniobras que están realizando las fuerzas alemanas en Agadir, de las cuales dice que se internan demasiado, con el pretexto de caza, y que los disparos producen gran excitación entre aquellos indígenas, lo cual podrá traer incidentes graves, y crear difíciles situaciones.

DE ALCAZAR El convoy detenido. El Roghi Tazzia

Se reciben noticias de Alcázar con fecha 15.

Aunque los franceses continúan afirmando que el convoy detenido se dirige a Tánger en busca de provisiones, se sabe con toda seguridad que iba a Alcázar, llevando material de guerra.

Prueba este aserto, que el oficial español ofreció permitirle el paso, escoltándolo hasta que hubiese estado fuera de la ciudad, ofrecimiento que no fué aceptado por los oficiales franceses.

Moros llegados de Beni-Mesar, dicen, que el Roghi Tazzia fué robado en su fuga, quedando hasta sin chilaba.

Se ignora su actual paradero.

DE TETUAN

El 14 de Julio. Nota simpática

Con motivo de la fiesta nacional francesa, se registró en Tetuán una nota en extremo simpática.

El Consul de España y varios oficiales, todos de uniforme, seguidos de los principales miembros de la colonia, estuvieron en el Consulado francés cumplimentando al representante de la vecina república.

Franceses y españoles fraternizaron, reinando en el acto completa cordialidad.

Se brindó por la armonía de los dos pueblos, que tienen análoga misión civilizadora que cumplir en Marruecos.

La cordialidad entre españoles y franceses, marca en Tetuán una nueva era, beneficiosa para los intereses de la civilización.

DE CASABLANCA

Ocupación de una alcazaba. Violento ataque de los indígenas. Las bajas francesas. Esperando a un general. Concentración de fuerzas

Comunican de Tánger, que por un radiograma de Casablanca se ha sabido que fuerzas francesas han ocupado, sin resistencia la Alcazaba de Merluk.

Se sabe que entre dicha Alcazaba y el río Borifa, la columna de coronel Branliers, resistió un violento ataque de los rebeldes indígenas, los cuales al siguiente día volvieron a atacarla con mayor ímpetu, pero fueron rechazados con bajas que se desconocen.

Las de los franceses son, un oficial muerto, y diez soldados heridos.

Se espera la inmediata llegada a dicho punto, del general Daibiez.

Dicho punto está colocado a la mitad del camino, entre Rabat y Mogador, sobre la ruta que recorrerán los convoyes para las provisiones.

El general Ditté prepara la concentración de sus fuerzas en Rabat.

¿Un incidente?

Detención de Mr. Boisset. El Sr. Canalejas ha manifestado a los periodistas que recibe quejas por la detención realizada en Alcázar del agente francés Mr. Boisset.

Añadió que el Gobierno ignora oficialmente lo ocurrido, y que había conferenciado, por teléfono con el ministro de Estado, y que este le había dicho también que nada sabía, pero que para cerciorarse enviaría unos radiogramas a Alcázar para que le informaran de lo ocurrido.

Consejo de ministros. Reclamación a España.

Telegrafían de París que en el Consejo celebrado en el Eliseo, bajo la Presidencia de Mr. Fallières, se ha tratado extensamente de los asuntos relativos a la política exterior, acordándose pedir explicaciones al Gobierno de España, respecto al incidente ocurrido en Alcázar.

Se ha ordenado al embajador de Francia que se hallaba en París, que marche a Madrid.

De Fernando Póo Españoles cautivos. Expedición al interior

Ha fondeado en Cádiz el vapor correo de Fernando Póo.

Los pasajeros refieren el siguiente hecho: Los pamues cogieron cautivos al Ingeniero S. Delmonte y a un ordenanza. Se proponían fusilarlos, pero no consiguieron su objeto por haber escapado los prisioneros.

El Gobernador organizó una expedición al interior, que ha tenido completo éxito. Los rebeldes han quedado sometidos, abonando, por vía de indemnización, fuerte multa.

GURUGU

La tranquilidad en aquella posesión española es ahora completa.

Lo de Zaragoza Visitando al Presidente

Ha llegado a esta Corte el General Huertas, capitán general de Zaragoza, el cual ha visitado enseguida al Presidente del Consejo para exponerle la situación de dicha ciudad, con motivo de la huelga.

El Sr. Canalejas le felicitó por el proceder de las autoridades, rogándole que, en su nombre les felicite a todas.

Dimisión del Alcalde

Se sabe que el Alcalde de Zaragoza ha dimitido su cargo por motivos de salud, pero, según se dice, la verdadera causa de su determinación ha sido, el no haber recibido contestación del jefe del gobierno al telegrama que le puso participándole la solución de la huelga general.

El gobernador civil ha intentado, inutilmente, disuadirle de sus propósitos.

Se ignora, si la dimisión le es aceptada, quien le sustituirá en el cargo, pues los dos únicos concejales liberales que hay en el Ayuntamiento, han sido ya alcaldes, y se niegan a volver a serlo.

En favor de un detenido

El diputado republicano, Sr. Albornoz, ha visitado al gobernador civil, interesándose por la libertad del individuo que sigue detenido con motivo de la huelga.

Dicho diputado ha manifestado propósitos de interpelar al gobierno en las Cortes, acerca de dicho asunto, cuando éstas reanuden sus sesiones.

En Puertollano

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas de Puertollano, según los cuales, ha habido varios intentos de agresión entre unos obreros que deseaban volver al trabajo, y otros que trataron de impedirlo.

La Corte en San Sebastián

El ministro de Marina. En Miramar. Almuerzo. De Santander. En el Gobierno civil. Cumplimentando al Rey.

Ha llegado a la capital donostiarra el ministro de Marina, siendo recibido por los de Estado y Gobernación.

El general Pidal se dirigió a la Comandancia de Marina, y después de cambiar de uniforme, se trasladó al ministerio de jornada, para ir a Palacio, acompañado del ministro de Estado.

A la salida de Miramar, ambos ministros se dirigieron a almorzar al Hotel Continental con el Sr. Barroso.

S. M. el Rey citó al ministro de Marina, a las doce de la noche en el Club Náutico para marchar a Santander.

El Sr. Barroso estuvo luego en el Gobierno civil, en donde recibió muchas visitas, y conferenció, por teléfono con el presidente.

Han cumplimentado a S. M. el Rey, una comisión de la Diputación provincial, y el obispo de Pamplona.

Noticias varias

Boda de un exministro

En la parroquia de San Ginés, ha contraído matrimonio, el exministro conservador, marqués de Figueroa, con la distinguida Sra. María Ballarín de Izquierdo de Zárate.

Nuevo gobernador

El contador de navío, Sr. Cabreri, nombrado gobernador civil de Badajoz, se ha despedido hoy del Jefe del Estado Mayor de la Armada, que ha sustituido al ministro, durante la ausencia de éste, para el despacho ordinario.

El nuevo gobernador marchará enseguida a tomar posesión de su cargo.

Tropas al Norte

Telegrafían de Lisboa, que el Gobierno ha ordenado la inmediata salida para el Norte del segundo regimiento de Cazadores; y que antes de tres días sea también reforzada la guarnición de Braga.

Se alquila

un espacioso local en la calle de O'Donnell propio para tienda y vivienda ó almacén. Informarán en la misma calle, número 20, principal derecha.

GURUGU

puesta de retiro, por edad forzosa, del oficial primero de Oficinas militares de esta Capitanía General, D. Gregorio Quesada Aguilar.

Se ha remitido la instancia de Ingenieros D. Eusebio Redondo Ballester en súplica de Real licencia para contraer matrimonio.

Se ha remitido al Juzgado Municipal de esta plaza para su inscripción en el registro civil el acta de nacimiento del niño Antonio Atías Morilla.

Los automóviles que se quemaron en el incendio del tejat, acaban de ser reparados en los talleres del Cuerpo de Ingenieros.

En breve se harán las pruebas definitivas.

Servicio de la Plaza para hoy

Jefe de día, Sr. Comandante de Taxdir D. Antonio Espinosa.

Imaginaria, Sr. Coronel del mismo D. Miguel N. de Prado.

Hospital y Provisiones, Comandancia Artillería, segundo capitán.

Farada, África.

Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Melilla.

Patrulla en el Río de Oro, Melilla.

Intérprete de servicio en el E. M., Pedro Gestoso.

El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

El estado de S. E.

El parte facultativo de ayer dice así:

«Continúa el proceso evolucionando sin entorpecimiento en su marcha.

Los dolores de la muñeca han desaparecido y el estado general sigue sin novedad.—Dr. J. Serret.»

El General Aldave permanece levantado, pero sin salir de sus habitaciones particulares.

La Reconquista

LISTA de los artículos recibidos en la presente semana.

Lámparas y linternas de todas clases. Salacoffs de reglamento (nuevo modelo).

Gramofones desde 40 pesetas, discos doble cara, a 350.

Calcetines, medias, camisetas y mitones calados.

Sifones y sparklets.

Neveras para casas particulares y cafés.

Filtros de arena, los mejores.

Postales gran surtido.

Echarpes tal desde 3 pesetas.

Cortes vestido novedad desde 350.

Mesalinas gran surtido.

Saldo americanas a 4 pesetas.

Camisetas a medida.

Sastrería de primer orden

El giro Postal

(CONTINUACIÓN)

Art. 27. En caso de deuda sobre la personalidad del destinatario u otro extremo cualquiera de la orden, se consultará a la oficina de origen por correo ó por telégrafo, según la clase del giro.

Art. 28. Si el destinatario hubiese muerto, rehusare el giro ó se ignorase su paradero, la oficina de destino, por medio de la de origen, avisará al imponente para que resuelva si ha de entregarse la cantidad a otra persona ó ha de serle devuelta. Cualquiera de estas peticiones ha de hacerse en impresos especiales, con la firma del expedidor ó con la de los dos testigos, si no supiese firmar. Si el remitente designa otro destinatario de la misma población, la oficina de origen se limitará a consignar por medio de nota en la matriz correspondiente del libro talonario la petición del expedidor, y a remitirla autorizada por el Administrador a la oficina de destino que la unirá a la primera orden de pago, haciendo la indicación oportuna en el libro de giros.

Si el imponente pide la devolución, se le exigirán los derechos correspondientes al medio por ciento y a los 10 céntimos de envío de la libranza, y se remitirán a la oficina del destino, la cual, para todos los efectos de la contabilidad, se datará el importe del giro como si lo hubiese satisfecho, y a la vez se cargará de él formulando otro nuevo a favor del expedidor y a cargo de la Administración de procedencia, figurando en el lugar del imponente en las anotaciones del talonario la palabra «devolución».

En la primera libranza que se llevará a la cuenta pondrá el Administrador una nota autorizada con su sello y firma en estos términos: «giro devuelto al expedidor con el número... en... (fecha)».

Cuando el imponente solicite que se entregue la cantidad a otra persona residente en distinta población, se procederá lo mismo que en el caso de devolución, pero el nuevo giro se formulará a la oficina donde haya de hacerse efectivo, figurando como expedidor el primitivo con la palabra «reexpedición» é inutilizando el resguardo.

Art. 28. Cuando se trate de giros al portador, la oficina de destino comunicará a la de origen que no ha tenido despacho si no se presentan en el cobro dentro del plazo de treinta días, contados desde la fecha de la dimisión.

justifiquen su personalidad los destinatarios de giros a «lista», ó que no hayan podido realizar a domicilio los cartoros, con arreglo al art. 24.

Art. 30. El importe de los giros es propiedad del expedidor hasta el momento de su entrega al destinatario, y por tanto, aquél podrá, hasta entonces, modificar la designación de éste ó reclamar la devolución.

Estas peticiones deberán formularlas por escrito ante el Administrador de la oficina de origen, que se encargará de comunicar la orden a la de destino mediante la entrega de los sellos correspondientes a una carta sencilla certificada. En caso de urgencia podrá comunicarse por telégrafo, a expensas del interesado, la orden de suspender el pago hasta que llegue por primer correo el oficio.

El expedidor habrá de justificar su calidad de tal, en forma que satisfaga al Administrador de la oficina de origen que asume la responsabilidad de la orden.

Para la devolución del giro ó sustitución del destinatario por otra persona de la misma ó distinta población, se procederá con arreglo a lo establecido en el art. 28.

(Continuará.)

Moro herido

Ayer tarde llegó a la plaza, conducido por varios compañeros, ingresando acto seguido en el hospital, un moro de Mezquita, llamado Mimun Ben Amar, el cual presentaba una grave herida en la cabeza.

Lo ocurrido fué que trabajando el citado moro en una era de aquel poblado, negóse a obedecer al dueño de la cobada que se estaba trillando, Mohamed-Ben-Amar Bachir. Este, en un arrebato de ira, descargó la horquilla, de que estaba provisto, sobre la cabeza de su sirviente, que rodó por el suelo bañado en sangre.

La policía indígena recibió ordenes de detener al agresor, el cual ingresaba poco después en Victoria Grande.

ASUNTOS INDÍGENAS

Se encuentra en esta, en uso de licencia, el intérprete de la Rostinga D. Bonifacio Gómez Martín.

El moro Si-Abd-El-Selam-Ben-Mohamed se ha presentado en queja contra el paisano Jacinto García, por haberle insultado y amenazado en el establecimiento que aquel posee en esta plaza.

D. Federico y D. Julio Ciscar han solicitado permiso para establecer una cantina en Tauriart Norrich.

Se ha formado una relación de los moros que se consideran con derecho a la propiedad de las canteras de Sidi-Musa.

Se ha ordenado al capitán de la mía de Nador proceda a la demarcación de los terrenos comprados por D. Francisco Maristany.

Notas demográficas

Día 18 de Julio de 1911

Nacimientos

Francisca Ortega Peña.—Barrio Real.

Carmen Navarro Fornel.

Antonio Alias Morilla.—Chafarinas.

Samuel Levy Serfaty.—General Margallo 25.

Maria Fernandez Amate.—Tejar de la Honradéz.

Maria Lamilla Porras.—Duque de la Torre.

Defunciones

José María Martín Basousiana, 14 meses.

Jesus y Maria.—Entritis tuberculosa.

Aurora Reviso Olaya, 8 meses, Ramón y Francisca.—Dentición.

Salvador Agazo Recio, 48 años, José Dolores.—Larigitis tuberculosa.

Maria Fernandez Amate, 2 días, Felipe y Dolores.—Eclauspia.

Mariano Salvador Perez, 11 meses, Mariano y Elvira.—Gastro enteritis.

Matrimonios

Ninguno.

Pérdida

El día 18 del corriente, yendo en el tren de las 7 de Nador a Melilla, se extravió una perla setter negra con las patas alazanas, que atende por «Blak».

Se ruega al que la encuentre dar razón en el cuartel de Alfonso XIII, donde se le gratificará.

MANZANILLA LAS CANILLAS

C. de Otaolaurrechui-Sanctear

Agente Depositario en el Norte de Africa

D. José Arza de Castro REPRESENTANTES EN MELILLA: Sres. Ros y Carretero

Pedidos: Café de la Marina, Muelle 51

Noticias locales

Cultos
A las ocho de la mañana continúa la Novena de la Virgen del Carmen y á las nueve se celebrará la Misa y ejercicios mensuales de la Asociación de San José.

Del Puerto
A las 11 menos 5 se iza todos los días la bola en el tope del palo trinquete del crucero «Infanta Isabel», y á las 11 en punto se arria.

Misa de requiem
A las diez y media de hoy en la Iglesia parroquial se dirá una misa de requiem, en sufragio de los héroes Royo y Guiloche y demás artilleros muertos en la campaña de 1909.

Enferma
Desde hace varios días se encuentra enferma la apreciable señora Doña Pastora Castro, esposa del segundo teniente de Ingenieros Don Vicente Bolado.

Pedid en todas partes los ricos chocolates y selectos bombones

GURUGÚ

Medidas de previsión

Por el Excmo. Sr. General Gobernador, se han comunicado á los médicos municipales y Jefe de Policía, las medidas que deben observarse contra la invasión cólerica.

Autorización

La ilustrada Directora del Colegio de primera enseñanza de la calle Alta, Doña María Navas, ha sido autorizada por la Junta de Arbitrios, para que pueda ausentarse de la plaza durante la canícula.

De viaje

Ha marchado á la Península, con objeto de incorporarse al batallón de Cazadores de Cataluña, para el que ha sido destinado recientemente el bizarro teniente D. Jesús Fons Gil.

Le deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino.

Riña

En la calle del Duque de la Torre, riñeron anoche, por cuestiones de trabajo, dos sujetos llamados Pedro Martínez Morales y Manuel Rodríguez García.

A falta de otras armas, y como no son muchos, hicieron uso de sus buenos puños, golpeándose mutuamente.

Martínez resultó con el labio inferior gravemente deteriorado, y Rodríguez, por no ser menos, con el superior, en la misma ó parecida forma.

El practicante Sr. Meliveo se encargó de reparar los destrozos que los combatientes se habían producido en sus respectivos rostros.

Del hecho se ha dado cuenta al juez de guardia teniente coronel don Luis Toron.

A los lectores

Los señores suscriptores de «El Hogar y la Moda», que en esta Administración tienen pedidos los cuadernos que les faltaban de la Historia de España y Diccionario, pueden pasarse á recogerlos cuando gusten.

Empresas mudadas

Por no terminar los espectáculos á la hora ordenada, el vocal inspector Sr. Samper ha mudado á las empresas de los teatros de Verano y Reina Victoria.

La primera con 200 pesetas y la segunda con 100.

Otra riña

En el Hipódromo vinieron á las manos Antonio Estan Vega y un sujeto cuyo nombre se desconoce.

El primero fué asistido en el Puesto de Socorro de varias erosiones en la cara que le produjo su contrario. Este, emprendió la fuga, por lo que no pudo ser detenido.

A Alhucemas

En el vapor «Vicente Sanz», marcharon ayer tarde á Alhucemas el bizarro Comandante Militar de aquella plaza D. Justo Cumpido y su distinguida señora.

Los deseamos feliz viaje.

Licenciados

En el vapor «Sagunto», embarcaron ayer para Almería, 460 soldados licenciados, de distintos cuerpos de la guarnición.

Pedid en todas partes los ricos chocolates y selectos bombones.

GURUGÚ

Mejorado

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le ha retenido en cama varios días, nuestro querido amigo D. Serapio Peré.

Hacemos votos por su completo restablecimiento.

Viajeros

A Málaga marcharon ayer tarde D. Pedro de Sarraga y su bella hermana, doña Carmen Carmona, doña Carmen Peña, D. Juan Carmona, doña Ana Martín, doña Adelaida García Margallo, doña Rafaela Villalta, don Juan Peña, D. Antonio Salto, D. José Jorro, D. Juan Campos y D. Vicente Thivillón.

Cnrados

En el Puesto de Socorro fueron curados ayer Rafael Oviedo y el niño Francisco Dominguez, de heridas que se infirieron casualmente.

Azulejos

Azulejos color jaspe, blancos, vidriados, losetas, rasillas, exágonos, aseadores, sifones, tubos de barro, etc. Grand existencias á precios sin competencia. Roldós y Zubizarreta. Playa de Triana.

Más multas

Un industrial establecido en la playa del Hipódromo, ha sido multado con 60 pesetas, por no cerrar su tienda á la hora ordenada.

También lo ha sido una vecina del Tesorillo, por promover escándalo.

Anuncio

Autorizada la Junta de Obras de los Puertos de Melilla y Chafarinas por R. O. de 23 de Mayo de 1909 para la ejecución, por el sistema de administración y por su presupuesto de 14.878 pesetas 30 céntimos, de un edificio para Sanidad Marítima, se anuncia un concurso público para la adjudicación de las mencionadas obras que se celebrará en las Oficinas de la Junta el día 28 del presente mes á las doce de su mañana.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado debiendo extenderse en papel de la clase 11.ª, acompañándose resguardo que acredite haber depositado en la Pagaduría de la Junta la cantidad de quinientas pesetas en concepto de fianza provisional para tomar parte en el concurso. Este tendrá lugar á las doce del citado día y en las oficinas de la Dirección facultativa.

El pliego de condiciones facultativas y económicas así como los planos de este proyecto estarán de manifiesto todos los días laborables de diez á una en las citadas oficinas de la Dirección facultativa.

En las proposiciones se especificará á tanto azado la cantidad por la cual el concursante se compromete á ejecutar dichas obras, entendiendo reducidos los precios para cada unidad de obra de las que figuran en el proyecto en el mismo tanto por ciento que se haya hecho para el total importe del presupuesto. Las proposiciones no podrán exceder de 14.878.90 pesetas.

El plazo de ejecución de todas las obras completamente terminadas, será el de tres meses.

El que resulte adjudicatario deberá elevar su fianza, en un plazo que no podrá exceder de ocho días, á la suma de mil quinientas pesetas, comenzando inmediatamente las obras. Melilla 18 de Julio de 1911.

Comandancia de Ingenieros DE MELILLA

ANUNCIO

Debiendo celebrarse subasta local de proposiciones libres en virtud de lo dispuesto en R. O. de 9 de Junio del año actual para la venta de los dos solares pertenecientes al ramo de Guerra señalados con los números 185 y 187, situados en el barrio de la Reina Victoria á la salida de la Puerta de Santa Bárbara, los cuales quedaron desiertos en la subasta celebrada el 5 de Septiembre último, hago saber á los que deseen tomar parte en la licitación que el acto tendrá lugar el día 26 del mes actual á las 11 de su mañana en las Oficinas de esta Comandancia sita calle O'Donnell, y que el pliego de condiciones estará de manifiesto todos los días laborables hasta el 25 del corriente de 11 á 13 en dicha Comandancia.

Se admitirán las proposiciones que sin hacer alteración del precio límite marcado que es de doce pesetas por metro cuadrado, modifiquen algunas de las condiciones de los pliegos.

El importe de la garantía para tomar parte en la subasta es el de ciento ochenta y nueve pesetas por solar, cuyo depósito podrá hacerse en metálico ó papel del Estado valorado al precio medio de cotización en la Bolsa de Madrid en el mes próximo anterior, ó bien por su valor nominal en los títulos que tienen este privilegio, en la Caja General de Depósitos ó cualquiera de sus Sucursales ó en la de Pagaduría de esta Comandancia.

La subasta se verificará con arreglo al Reglamento de contratación administrativa en el Ramo de Guerra aprobado por R. O. circular de 6 de Agosto de 1909 (C. L. número 157).

Las proposiciones se extenderán en papel sellado de la clase once, ajustándose en lo esencial al modelo inserto á continuación y deberán ser acompañadas de los documentos que acrediten la personalidad del firmante y del resguardo del depósito de la garantía aludida. Melilla 15 de Julio de 1911.—El Presidente del Tribunal.—Juan Montero.—Rubricado.

MODELO DE PROPOSICION

Don residente en provincia de y domiciliado en la calle de número enterado del anuncio publicado en la (Gaceta de Madrid ó Boletín Oficial) de la provincia de Málaga fecha de 1911), para la venta de solares pertenecientes al Ramo de Guerra, situados en el barrio de la Reina Victoria á la salida de la puerta de Santa Bárbara, y del pliego de condiciones á que en el mismo se alude, se comprometo y obligo con sujeción á las cláusulas del mismo, á adquirir el solar número al precio de pesetas céntimos (en letra) por cada uno de los metros cuadrados de superficie que lo constituyen, acompañando en cumplimiento á lo prevenido en su cédula personal corriente de clase expedida en (los que no fueren vecinos de Melilla). de 1911. Firma y rubrica del proponente.

Las más altas novedades

de París, Londres, Berlin y Barcelona han recibido en artículos para la presente temporada de verano

ALPHARTIDA HERMANOS

S. en C. Grandioso surtido en objetos caprichosos para regalos á precios increíbles. Muebles al contado y á plazos. Casa exclusiva en Plata Meneses. La Casa cuenta con más surtido, da más facilidades y vende más barato de 19

El Miércoles 19 del corriente, el magnífico vapor

“HELVETIA”

saldrá directo para Alicante, Tarragona y Génova, admitiendo pasajeros y carga. Para informes: CATTAN & BENATAR Alfonso XII, (Mantelete). 140

Café Glacier Royal

(frente al teatro Victoria) Helados de todas clases. Especialidad en granizado, horchata de chufa y saboyas. En todos los servicios, se emplea el agua del manantial Moncada (Barcelona). 107

los contratistas y Maestros de Obras

CANTERA DE MANUEL CHAMBES Metro cuadrado de jaspe encarnado, liso ó tizon, 50 centímetros ancho, 50 pesetas. Frogaderos de una tala, á 25 pesetas, de 6, á 45.—Pilas de labrar á 80 pesetas.—Tumbas para Cementerio, á precios económicos.—Metro escalón liso, á 12 pesetas.—Bahardilla, á 3 pesetas metro lineal.—Losas, 10 pesetas metro cuadrado.—Lápidas de mármol, desde 10 pesetas en adelante.—Mampostería, á 0.50, milímetro cuadrado.—Para informes: General Chacel n.º 16, Barbería El Fíguro, (al lado de la Camisería Madrileña). 185

Laboratorio de Análisis y Ensayos Químicos DE G. PEÑA GUERAU

CALLE SAN MIGUEL, 1, (PUEBLO) Análisis de aguas y de productos industriales y agrícola.—Ensayo de minerales.—Análisis clínicos.—Reacción de comprobación segun Wassermann, para el tratamiento por el 606 ó investigación del arsénico.—Reconocimiento y análisis de productos alimenticios.

EL 606

Tratamiento de la avariosis (sífilis) por el 606. Doctores QUEIPO, BLANCO y LAZO Carretera Buen Acuerdo, 22, pral., doha Consulta de 4 á 5. 40

Se vende un chalet

situado al lado de Buenos Aires, en la carretera del Hipódromo.—Para informes dirigirse á Don Mariano Fernández, General Chacel.

Criada

Se necesita una en la calle Alta número 18, 2.ª, izquierda.

PARTOS Y MATRIZ DR. HERNANZ

Blonso Martín, núm. 4 (Buen Acuerdo) 45

LAS ARTES

Francisco Muñoz é hijos Se ha inaugurado este nuevo establecimiento de Ferretería y Droguería, Completo surtido en batería de cocina y útiles de construcción. 92 Plaza de la Iglesia en construcción.

Profesora en partos

La distinguida profesora en partos doña Cristina Martín, ofrece sus servicios. General Margallo, núm. 6. 102

GURUGÚ

Ofrece á sus clientes, embotellados y en originales garrafones, los riquísimos vinos de sus bodegas: ANEJO, etiqueta blanca, letra dorada. MOSATCEL, etiqueta blanca, letra dorada. RIOJA CLARETE, etiqueta encarnada, letra blanca. RIOJA BLANCO, etiqueta encarnada, letra blanca. ROSADO, etiqueta amarilla, letra azul. TINTO, etiqueta amarilla, letra azul.

Quien pruebe nuestros vinos no consumirá otros como sucede con nuestros tipos de café 54

GURUGÚ selecto. GOURMET extra. MOKA superfino. Salchichón extra de Vich

“Unión Recreativa”

Desde el 16 del actual queda montada en dicho centro de recreo, la nevería á cargo de un reputado maestro. Servicio á domicilio.

Información bursátil

Table with columns: DIA 17, DIA 18, ALZA, BAJA. Rows: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Banco de España, Renta de Tabacos, Francos, Libras.

Cantera de Jo é Gorlé, (a) Patuca

Entrada Horcas Coloradas Metro cúbico de mampostería en cantera, útil para cimentación y muros, á 1 peseta.—Metro cuadrado de zócalo á 10 pesetas, desde 15 centímetros hasta 25.—Metro cúbico de sillaría, á 75 pesetas.—Metro lineal de escalón con dosel, á 10 pesetas.—Metro cuadrado de losas para aceras, á 4 pesetas.—Bahardilla de asperón blanco, á 15 pesetas metro; de piedra dura á 2 pesetas.—Metro lineal, mauseoles y tumbas, desde 100 pesetas en adelante. Para informes: General Barceló, 35. 134

Los Extremeños

Calle del General Chacel Despacho de carnes frescas, embutidos y jamones.

Chorizos verdad de Doceña 225 Candelario. Kilo 250 Chorizos en rama y con manteca elaborados en la Casa. 165 Morcillas con manteca. 150 Morcillas en rama. 160 Tocino salado. 8

La Joyita

Compra y venta de oro, plata y piedras finas. Granada, 5, frente al Café de Ruiz. 21

Peluquería VICTORIA

PA IM, 1.º. (Al lado del Cine Imperial) Salón montado con todos los adelantos modernos. Especialidad en el lavado de cabeza con champoing. Higiene.—Esmerado servicio.—Lim-pieza. = = 63

ARTICULOS NUEVOS

Huevo de atun, á 7 pesetas el kilo. Mojama, á 6 pesetas kilo. Areneones, á 0.10 pesetas uno. Queso Chester, á 4 pesetas kilo. Roquefo y Camembert, lata de 1¼ kilo, á 1.50 pesetas lata. Jamones York, Arrollados sin hueso, Gallegos, Andorranos, Serranos y Salchichón. Licores y Jarabes clases selectas. Frutas escogidas de California. Melocoton en botes de 2 y 1½ libras, á pesetas 1.25 el bote. Albaricoque, en botes de 2 y 1½ libras á pesetas 1 tl bote. Piñas de Singapoore enteras y cortadas. Plátanos de Canarias á 0.75 pesetas docena. Vino superior, tipo Valdepeñas, á 4.25 pesetas decálitro. Las compras se envían á domici. io.

R. Santamaría y Cia.

General Chacel, 2. 20

Sasrería de Ricardo Flus

Géneros del país y extranjeros. Trajes para niños y caballeros. Guardapolvos, Breeches y knicker. — CORTE INGLES —

TRAJES A LAS 12 HORAS

CHACEL, 6, PRINCIPAL.

El Café Español

se vende, situado en la calle del General Chacel. Informarán en el mismo.

Teatro Reina Victoria

TARDE, á las 7.—La suerte de Isabella (estreno). A las 9 y 15.—El amor que huye. A las 10 y 12.—La suerte de Isabella. A las 11 y 12.—La Costa azul.

Teatro de Verano

TARDE, á las 7.—Un patio del Albaicín y El ordenanza (estreno). NOCHE, á las 9 y 15.—El chico del Café. A las 10 y 30.—El amor que huye. A las 11 y 45.—El ordenanza y ¡Los Miuras!

Salón Imperial

Secciones á las 7, 9 y 11, tomando parte la pareja Sánchez-Díaz y Amalia Molina y estreno de hermosas Películas.



Agua de Málaga

De las fuentes de Torremolinos, se vende en el muelle á 20 céntimos decálitro y á domicilio á 25 céntimos. Los pedidos al encargado del barco algabe, Muelle de Becerra ó á los Ultramarinos de R. Santamaría y C.ª, General Chacel núm. 2. 119

ANTIGUO FUNCIONARIO DE HACIENDA,

con gran práctica en contabilidad, se ofrece como tenedor de libros, Secretario particular, escribiente ó empleo análogo. Inmejorables referencias, títulos y certificados. Exigencias modestas. Dirigirse á la Administración de este periódico.

ARQUITECTO

Estudio de proyectos y dirección de edificios públicos y particulares.

Despacho: Calle de Prim, n.º 9, pral.

Dr. Queipo

Rayos X. Electricidad. Masaje vibratorio. Consulta de 5 á 7

todos los días laborables. Carretera del Buen Acuerdo 22, principal, derecha. 39

CALENDARIOS Católico

JULIO 19 Miércoles SANTOS DE HOY San Vicente de Paul. SANTOS DE MAÑANA San Elías.

Musulmán

20 de Rayeb 1329. Matadero público

RESES SACRIFICADAS EN EL DIA DE AYER. Bueyes. 23 Terneros. 00 Corderos. 25 Cerdos. 2

TOTAL. 50

ESPECTÁCULOS PARA HOY

Teatro Reina Victoria TARDE, á las 7.—La suerte de Isabella (estreno). A las 9 y 15.—El amor que huye. A las 10 y 12.—La suerte de Isabella. A las 11 y 12.—La Costa azul.

Teatro de Verano TARDE, á las 7.—Un patio del Albaicín y El ordenanza (estreno). NOCHE, á las 9 y 15.—El chico del Café. A las 10 y 30.—El amor que huye. A las 11 y 45.—El ordenanza y ¡Los Miuras!

Salón Imperial Secciones á las 7, 9 y 11, tomando parte la pareja Sánchez-Díaz y Amalia Molina y estreno de hermosas Películas.

CAROLINA INVERNIZIO

Historia de una costurera

(De la Biblioteca Manuel)

gumo en la culpable, ni se advirtió que influyera en lo más mínimo en su carácter.

Con la mayor resignación lo soportaba todo; no se quejaba nunca; parecía como que no tenía noción alguna de su existencia, ni sentimiento por el castigo que sufría.

Unicamente por la noche, en el siniestro dormitorio de la cárcel, recobraba la sensibilidad, y recordaba sin duda lo pasado.

¡Oh! ¡Qué horas tan horribles eran para ella las de la noche!

Espantosos fantasmas la rodeaban, y los recuerdos más dolorosos la atormentaban.

Pero á pesar de esto, no gritaba, no gemía. Se apretaba con ambas manos el pecho, mordía la tosca cu-

bierta de su lecho, cerraba los ojos, pero las temibles visiones estaban allí siempre, y presa de aquella espantosa alucinación, se incorporaba sobre el lecho con las pupilas dilatadas, ansiosa, con el pecho oprimido, interrogando aquella sombra bañada en sudor y temblando de espanto.

Después dejaba caer la cabeza sobre la almohada; permanecía inmóvil, pero sus ojos continuaban brillando en medio de la obscuridad, palpataba su corazón con tanta violencia que parecía querer salirse del pecho, sentía un malestar extraordinario una tensión de nervios agudísima, y su terror aumentaba porque temía volverse loca.

Al amanecer se levantaba con el cnerpo dolorido, lívida, aplanada, con los ojos rodeados da un círculo amoratado, pero satisfecha por ver la luz del día que desvanecía las horrendas visiones de la noche.

Esta tortura incesante, esta idea fija que á nada se parecía y que no la dejaba en paz un solo momento, fueron alterando poco á poco la salud de Giselda en términos que el mismo día que se la puso en libertad, mientras esperaba que se la diera el documento que identificaba haber cumplido su condena, tubo un desvane-

cimiento, que, por espacio de una hora, la tuvo como muerta.

Al volver en sí, no quiso permanecer en la enfermería, donde la habían llevado, diciendo que se sentía bastante firme y prueba de ello, que aquel mismo día marchó á Florencia, presentándose en la oficina de policía para obtener la plena confirmación de su libertad.

Giselda había recobrado su vestido negro que todavía estaba muy decente, y en seguida se marchó al estudio de su abogado defensor, en poder del cual había depositado una libreta de la caja de ahorros, de doscientas liras, á fin de que no cayera en manos de su padre.

Pero precisamente el abogado había marchado á Milán, y no estaría de regreso hasta después de quince días.

Giselda se encontro en medio de la calle sin un céntimo y abandonada por todo el mundo.

Porque recordaba que el día del proceso, amigos y conocidos, todos habían separado de ella la vista con horror; no se atrevía á dirigirse á ninguno por el temor de sufrir una nueva humillación.

Pero necesitaba vivir aquellos quince días hasta que pudiera recoger

su dinero y poder marchar de Florencia porque su propósito no era el de permanecer allí.

Empezó por vender algunas prendas, y buscó alojamiento en una ma la casa, guarida de vagabundos y de ladrones, pero donde se podía dormir por cuatro sueldos cada noche.

Con dos sueldos de pan y no bebiendo más que agua, se sostenía la infeliz, y fácilmente se comprende, á que estado de debilidad llegaría.

Habí agotado sus recursos, y para mayor desventura una noche mientras dormía, le robaron lo poco que le restaba de su vestido.

La dueña del Tugurio que habitaba, tuvo piedad de ella y le dió algunos harapos para cubrir su desnudez, pero le dijo que desde aquel día no podía seguir dándole cama si no la pagaba, y por lo tanto que pensase en adquirir dinero de cualquier modo que fuese.

Giselda volvió á encontrarse en medio de la calle sin saber dónde dirigirse, transida de frío y de hambre, con los pies casi desnudos y sosteniéndose apenas.

Y llegó á tal extremo su desesperación que para poner término á una existencia tan horriblemente comba-tida, pensó en el suicidio.

Durante todo el día estuvo recorriendo las calles y apenas cerró la noche dirigióse á orillas del Arno y se puso á contemplar el agua turbia, como hizo la noche en que había cometido el delito.

Indudablemente tenía para ella algo de espantosa atracción aquel agua y con la mirada fija en ella, sin decidirse por arrojarse al río, ni atreverse á separarse de allí, miraba y miraba el agua que se deslizaba tumultuosamente como si en su mente estuviera evocando alguna escena pasada.

Y la evocación debió tener efecto, porque le pareció que un objeto blanco sobrenadaba entre las aguas.

Y con la vista horriblemente dilatada, y la alucinación revistiendo caracteres de realidad, creyó ver cntreabrírse el envoltorio que flotaba sobre el agua, quedando al descubierto el cadáver de una criatura...

Un temor horrible se apoderó de ella. Arrojó un grito estridente, grito de loca, y echó á correr por la desierta calle llena de fango y cayendo á cada momento porque resbalaba sin cesar.

Poco á poco llegó á hacerse horrible su sufrimiento; parecía que la estrujaban el corazón y sus dientes castañeteaban por el efecto del frío.

No sentía poco ni mucho los pies de helados que estaban.

Se acurrucó bajo el quicio de una puerta, y allí permaneció por espacio de una hora en una especie de agonia.

Pero sin embargo, todavía quería luchar y luchaba con su propio pensamiento.

—No, no quiero morir, quiero vivir hasta el día de la justicia.

En aquel momento, sinsaber cómo, ocurriése á la mente de la pobre mujer la imagen de Julia.

—Ella me cree culpable, quizás me desprecie, pero en el fondo es bueno su corazón. Tendrá piedad de mí, la rogaré de rodillas que me tenga en su casa estos días, siquiera hasta que regrese el abogado que tiene mi dinero, y estoy segura de que accederá

Una vez formada esta resolución, creyó Giselda que adquiría nuevas fuerzas, y efectivamente, pudo levantarse y andar.

Entonces fué cuando se dirigió á casa de la buena viuda y entró en ella como hemos visto.

Julia la había estado escuchando con una emoción que no pudo dominar. Las lágrimas corrían por sus me-

Carbonell y Compañía

Barrio Industrial (frente al Zoco)
MADERAS
Grandes almacenes con fábrica para aserrar y labrar
Cementos, ladrillos, yesos y azulejos de las marcas más acreditadas.

CHAPAS
galvanizadas, lisas y onduladas, de varias dimensiones y gruesos. Caballetes, Clavos y Arandelas galvanizadas.

Aceites, aceitunas y vinos
Bujías, salvado y cisco ó picón de orujo y Carbón vegetal en sacos.
COMPRA-VENTA DE CEBADA.

La Verdad de la Sierra DE HUELVA

Depósito de Chacinas de Moya y Gonzalez Eloy Gonzalo, 12 y 14 (Barrio Obrero)

Table with 3 columns: Item name, Unit, Price. Includes items like 'Lomo serrano', 'Morcillas', 'Longaniza', etc.

Economato Militar

Table with 3 columns: Item name, Unit, Price. Includes 'Cognac brooke', 'Idem Terri', 'Idem Garnier', etc.

Gran Hotel Tolox

José de Camena
Plaza de Mocabel 5 (hoy de García Rey), Tolox (Málaga)
Higiene, comodidad y aseo esmeradísimo. Cocina española y francesa.

¡ATENCIÓN!

Para comprar maderas con las 3 B.B.B.
visitad los Almacenes de la Viuda e Hijos de M. Ledesma, Sociedad en Comandita Hipódromo. Frente a la Estación Española.

LA MODA

MIGUEL ALCARAZ GENERAL O'DONELL, 3
En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido de calzados de todas clases para la presente estación.

COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 Enero, 6 Febrero, 1.º Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

Línea de Venezuela-Colombia.
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual, saliendo de Génova el 1.º de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Buenos Aires, Montevideo y Santos, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Cuba y Méjico.
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para este servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión a los puertos de Argeliras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

NUEVO SERVICIO SEMANAL ENTRE BARCELONA-ALMERIA-MELILLA

Salida de Barcelona para Almería los Miércoles. Almería para Melilla los Sábados. Melilla para Almería los Lunes. Almería para Barcelona los Miércoles.

Table with 2 columns: Route, Price. Includes 'Barcelona a Almería y Melilla', 'Almería a Melilla'.

Para más informes dirigirse en BARCELONA, Sres. Domenech y Cert Paseo de Colón, 17. ALMERIA, Sres. Hijos de Ricardo Jiménez, Hermanos, MELILLA, Sres. Melul y Levy. S. en C. ORAN, D. José María Tintoré.

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Cemento Armado DE Don Manuel Fernández Martín

Depósito de cemento de las mejores marcas conocidas. Se hacen toda clase de encargos. Precios económicos sin competencia. Entrada libre

Fábrica, Oficinas y Despacho: GRAN CAPITÁN, núm. 9, POLIGONO MATEO M. VELASCO

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Maquinaria y construcciones metálicas
Columnas de hierro y herrajes para obras
Se compra hierro viejo y metales

POWER Línea de Marruecos

Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla. Salidas de Londres, cada doce días: Vapores Penschurst, Pouvoir y Pegwell.

Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa. Detalles: D. JACOBO SALAMA, Alfonso XII, 2, Mantelete

PESO, FOTOGRAFO

Productos y aparatos fotográficos
Plaza de la Iglesia en construcción

BANCO DE CARTAGENA

Situación el día 30 de Junio de 1911.

Financial statement table with columns: Activo, Pasivo, PESETAS. Includes items like 'Caja y Banco de España', 'Depósitos en custodia', 'Cuentas corrientes', etc.

V.º B.º EL DIRECTOR GENERAL, EL INTERVENTOR, Joaquín Payá, Rafael Sierra

El Consejo de Administración ha acordado repartir a los señores Accionistas un dividendo activo de 15 pesetas por acción, libre de impuestos, a cuenta de las Utilidades obtenidas en el semestre. El pago tendrá lugar contra cupón núm. 21, desde el 15 del corriente en adelante en la Caja Central del Establecimiento y en las de sus Sucursales en Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Alcoy, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche y Yecla. En Madrid, en el Banco Hispano Americano, Banco Español del Río de la Plata y Banco Español de Crédito; en Bilbao, en los Bancos del Comercio, de Bilbao y de Vizcaya; en Oviedo, en el Banco Asturiano de Industria y Comercio; en Santander, en el Banco Mercantil; en Gijón, en el Banco de Gijón, y en San Sebastián, en el Banco de San Sebastián. Cartagena 5 de Julio de 1911.

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación a Vapor
Salidas fijas de Génova todos los días 14 y 24. de Marsella 18 y 28. de Orán 2 y 28. Llegadas a Melilla los días 3 y 24.

Los mismos días salidas para Ceuta, costa occidental de Marruecos ó Portugal. Para informes, sus consignatarios: SRES. CATTAN Y BENATTAR ALFONSO XII (MANTELETE) 22

RIUS Y TORRES, BARCELONA

Servicio mensual de Vapores
ITINERARIO: Barcelona, Valencia, Melilla, Ceuta, Gibraltar, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safí, Mogador y viceversa hasta Melilla, Orán, Argel, Génova, Marsella y Barcelona. Detalles: D. Samuel J. Salama 43

La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas
Calle de Antonio Falcón, 1 y Luis de Sotomayor, 2
Gran surtido a la venta de calzado de todas clases. También se confecciona a la medida a precios convencionales. Venta de curtidos y taller de cortes aparados. Sucursal: Túnel de Plaza de Armas 2

Gran Fotografía

Ricardo Gomez
EN LA PLAZA
Calle de San Miguel núm. 3
Frente a la Farmacia Militar
Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños. Retratos en tarjetas postales.—Retratos al platino.—Últimas novedades en fondos y muebles de galerías. Hay preciosos trajes de meros y moras y magníficos mantones de Manila y mantillas blancas. 10

Anuncios económicos

Equipo de perforación.—Se vende uno nuevo por la mitad de su valor, al contado ó a plazos.—Detalles en esta Administración. 41

Se venden camas, y colchones de borra y de crin.—Iglesia, núm. 4.

Palos para obras y minas muy fuertes y de varias dimensiones, se venden.—Alfredo Rodríguez, Carretera del Buen Acuerdo núm. 6. 70

Los pasteles Y DULCES mas exquisitos de Mejilla, son los que se venden en «La Giralda» de Rafael Cano, Calle de Miguel Zazo núm. 5, (Barrio del Buen Acuerdo). Especialidad en ramilletes, tortas, y todas clases de encargos para regalos, banquetes, bodas y bautizos.—Helados los jueves y domingos. 72

Tintorería Lavado y teñido de prendas de vestir.—Perfección en el trabajo.—Se reciben encargos en el Postal Expres, frente al Teatro Reina Victoria. 108

Se alquila la casa de plan-ta baja, sita en la calle Miguel Zazo, correspondiente al número 16, propia para mucha familia, compuesta de sala comedor y cinco amplias y bien decoradas habitaciones, cocina con agua, patio con aljibe y un palomar.—En la calle del General Barceló número 40 informará su administrador. 120

Solfeo y piano. Lecciones en casa y domicilio por señorita, profesora diplomada en el Conservatorio de Madrid.—Lerchundi, 62. 126

Se vende piano, máquina de coser y otros muebles. Plaza de Hernández, 5, principal, izquierda. 136

Criada para cuerpo de casa, hace falta en Calle San Miguel, 98 Buen sueldo. 145

Por ausentarse se venden una máquina de coser nueva, varios muebles cincuenta placas de gramolón y un perro de casa Setter inglés. Razón. Calle de Miguel Zazo núm. 16. 146

Callista Valerín García Servicios a domicilio y en la calle del Gran Capitan, núm. 19. 18

Leche de vaca
Se expende en la calle de O'Donnell 18, de 6 a 10 de la mañana y de 7 a 10 de la noche, ordeñada a la vista del consumidor. Se sirve a domicilio desde tres litros en adelante. 58
18.—O'DONELL.—18

ANTONIO MARMOL Practicante titulado
Vacunación y revacunación a domicilio con niños del Instituto del Dr. Balaguer. Limpieza de dentadura y asistencia a enfermos. Avisos, Pradilla 12, Barrio obrero. 90

Academia Preparatoria
CORREOS, TELEGRAFOS, CARRERAS MILITARES, etc. Anunciadas oposiciones de Telegrafos para próximo Septiembre, cubrir 120 plazas.—Correos 500. Calle PRIM 7.—Frente Salón Imperial. 39

Nra. Sra. del Carmen

Almacén de maderas y fábrica de aserrar y labrar
Almacén junto al Puente del General Marina.—Fábrica al otro lado de la vía férrea, sobre el Cerro de San Lorenzo.
Importación de maderas de pino del Norte; nogal.
Máquinas de aserrar.—Se acaba de recibir una modernísima máquina de cepillar y molidura, que trabaja por cuatro caras a la vez.—Máquinas de labrar madera.
Se construyen puertas, ventanas y persianas, a precios muy reducidos. Se cepilla, machihembra y traslapa. 55

¡¡ATENCIÓN!!

Revolución en Comidas
«LA MADRILEÑA»
Callos y caracoles, ración. 20 cts. Sopa, el plato. 15 » Plato de comida. 20 » Judías estofadas. 20 » Guisado, ración. 25 » Chuletas. 25 » Bistec con patatas. 80 » Id. con tomates. 80 » Huevos frito. 25 » Id. con tomates. 80 » Id. con patatas. 80 » Se alquilan camas.—No olvidar las señas: La Madrileña, Barrio del Polígono Gran Capitán, núm. 34. Esquina a la calle de Trinchería. 16

El Telegrama del Río
Este periódico se vende en Barcelona, en el Kiosko Barcelonés, Rambla de Canaletas.